

De las grandes ventajas que la Nación, los Labradores y Propietarios deben obtener necesariamente, si se dedican y adoptan un nuevo, único y sencillo método para criar los gusanos de seda, por J. M. Bossi.

El suelo de las naciones de Europa ofrece cierto número de productos naturales, que siendo iguales entre sí, son á cada una necesarios é indispensables.

Respecto de estos productos, las naturales vicisitudes convierten á menudo á las naciones vendedoras en compradoras, como á cada año vemos que sucede, por ejemplo con las diversas especies de trigo, cebada, avena, etc.

En este caso el cálculo de la política y de la Hacienda prescribe en los diferentes Estados las esportaciones é importaciones, con la imposición de derechos que reclaman las circunstancias.

Más cuando la naturaleza nos presenta un suelo, como el de España colocado en posición de poder él solo producir útil, constante y necesariamente una cosecha superior á las necesidades propias, y á las de los demas pueblos de la tierra; entonces los principios de la política y cálculos de la Hacienda deben ser inmutables y libres como lo es la naturaleza en semejantes casos; por cuya razon las reglas administrativas deben esplicarse en términos muy sencillos: «Favorezca la producción de las cosechas naturales, igualmente que las que pueden florecer; protéjase sus esportaciones, y búsqense recursos á fin de que puedan libremente circular por todos los mercados estrangeros, con el objeto de que se aumenten sus consumos fuera del país.»

De esta manera la política se concilia con los intereses del Estado, y al propio tiempo se aumenta la esportacion y el consumo en el estranero de las cosechas propias, y en el interior anualmente de las suyas.

Y queriendo nosotros aludir á la seda, seria muy conveniente se adoptasen las máximas arriba mencionadas, y que tantos intereses encierran, en razon de que el valor anual de la seda que actualmente se recoje, y que no es suficiente para el consumo del país, es puesto al de las primeras producciones de la tierra, como por ejemplo la de los granos: y mucho mayor seria el valor, cuando la seda se considerara como producto de esportacion.

Este valor de esportacion ascenderá á un doble, comparado con el valor natural de todos los demas que anualmente se esportan; pues solo su importe bastaria para poder pagar las diferentes contribuciones que se le asignasen, sin contar los innumerables géneros que se hacen venir del estranero.

Semejante mina de riqueza no produciria victima alguna como acontece con las de oro, plata y demas metales; y que este se hace valer mas en los campos, en las poblaciones, sin causar daño ni á los hombres ni á las demas cosechas.

El valor natural, que ofrece la seda al cultivador de ella sobre los demas mercados europeos, es mucho mayor y mas limpio que el de cualquiera otra producción.

Y por producto natural entiendo aquel que resulta de la union de valores, producido del terreno, es decir, el terreno ocupado por la morera, producto de las cantidades que se anticipen para obtener los capullos y los sueldos de los jornaleros.

Sin embargo, está demostrado que la producción de la seda está muy lejos de llegar al valor á que facilmente debería llegar, y esto sucede particularmente por la imperfeccion en el modo de criar los gusanos, y por los errores en que han incurrido muchas administraciones.

No hay ninguna Nación, por muy poco ilustrada que sea, que no procure poder llevar á los mercados estrangeros los productos en que abunda, y que puede constantemente recoger. En algunas Naciones la administracion inteligente sostiene con sus operaciones eficazmente el esplendor del comercio nacional. Por ejemplo: en Inglaterra la hacienda reintegra todos los derechos que ha cobrado sobre las primeras materias introducidas del estranero, cuando se esportan manufacturas: en Francia paga la Hacienda un tanto por ciento sobre ciertas manufacturas que se esportan al estranero. Así que por este medio de economía política, y otras razones, favorecen toda clase de industria de aquellos hombres, que reportan inmensas ventajas y vibran con frecuencia golpes mortales á la industria de las otras Naciones que no gozan de los mismos fueros, y no pueden sostener la concurrencia en los mercados con aquellos.

Las Naciones que tiene un gobierno protector, y cuya administracion está perfeccionada, hacen su comercio con los demas reinos, llevándoles sus producciones y manufacturas á cambio de las de aquellos. La España que por tantas razones debería hacer exclusivamente el comercio con sus antiguas posesiones de Ultramar; no debe avergonzarse de que con las producciones mas ricas, y con la naturaleza mas fecunda, otras Naciones lleven á aquellos países lo que ella pudiera hacer mejor que ninguna? Ciñéndose á nuestro objeto que es el cultivo de la seda, incalculables son las riquezas que obtendria la España esportándola en producto natural ó manufacturada á América, y trayendo en cambio las producciones que los estrangeros nos venden, despues de reportarles cuantiosas sumas.

De desear es que en lo sucesivo la España mire mas por su propio interés.

Con este objeto le he consagrado este capítulo en el cual trataremos:

- 1.º Del valor anual del producto de los capullos, es decir, de la seda que se esporta de ellos, y se esporta al estranero, comparando con el producto de las provincias de Valencia y Murcia y el valor á que ascienden las manufacturas de seda que se construyen en Lombardía.
- 2.º Del producto líquido que pueden sacar anualmente los propietarios y los labradores de gusanos: siempre que los primeros administren la hoja, y los segundos sus trabajos, y dividan por partes los capullos que adquieran.
- 3.º Del producto limpio que pueden sacar aquellos que criaren únicamente gusanos á sus espensas, ora con hoja de su pertenencia, ora comprándola.
- 4.º Del aumento de la riqueza anual que llegará á ser Nacional por el fomento y propagacion de esta bellisim producción y mejoras que reportarán los criadores de

gusanos de seda en los sitios conocidos hasta el dia, estensivas á aquellos que poseen hojas de morera y no saben hacer uso de ella.

Cánticos y salmos de varios compositores alemanes, que se ejecutan en la escuela especial de música del colegio preparatorio de don Vicente Masarnau.

Como los alumnos de la clase de música de este colegio, tanto por ir formando su entonacion, como para ir tambien formando ó desarrollando sus sentimientos morales y religiosos, se ejercitan en repetir los cantos y salmos que anunciamos, cuya música y palabras son de diferentes profesores de música y poetas alemanes, ha creido el digno director de dicho colegio que debía hacerse y publicarse para uso de sus alumnos, una traduccion de los mencionados cánticos y salmos, para que los entendiesen y pudiesen cantarlos los mismos. Con este fin, encargó este trabajo al señor don Pedro de Madrazo. ¿Y á quien mejor pudiera confiarlo? El gusto y laboriosidad de este distinguido poeta eran únicamente capaces de arrostrar las dificultades que lleva consigo un trabajo de este género. Hay que traducir, digamoslo así, verso por verso, conservando los acentos de los originales. Esto ofrece muchas dificultades que vencer, y estas dificultades son mayores cuando se trata de una lengua como la alemana, que en su régimen y en la formación de sus palabras, tiene tan poca analogía con la nuestra. Si una octava de Camdens ó una *modiña* cualquiera portuguesa, se traducen magnificamente *ad pedem literæ*, pudiendo cualquiera de estas últimas cantarse muy cómodamente en español, no nos sucede lo mismo con otras lenguas, ni mucho menos con la lengua alemana. Todavía es mayor la dificultad si se trata de una lengua antigua. Si hubiese llegado hasta nosotros la música de los cantos de Tirteo, ¿seria posible cantar con ella cualquiera de las traducciones que se conocen entre nosotros? La música de canto llano con que se canta el *miserere* ¿podria acomodarse á ninguna de las traducciones de aquel salmo ni aun á la que parezca mas literal?

Por esto puede inferirse las grandes dificultades que habrá tenido que vencer el señor Madrazo, y los obstáculos con que habrá luchado, adquiriendo de esta manera doble gloria, pues al mérito de la ejecución, reúne el de la dificultad vencida; no solo ha producido versos sonoros y armoniosos; no solo ha espresado afectos suaves y tiernos de amor á Dios, de respeto á la virtud, de confianza á la providencia divina, de profunda gratitud á los beneficios que la mano de Dios nos prodiga, sino que tan bellos resultados los ha obtenido por medios difíciles, por combinaciones nuevas ó desusadas entre nuestros versificadores, y de tal manera, que el mismo poeta no puede menos de confesar que las combinaciones métricas que ha tenido que emplear no son menos cadenciosas en verdad, que las que nos son mas habituales, despues de acostumbrado á ellas el oido. De esto inferimos dos cosas; que el señor Madrazo está satisfecho del efecto de las combinaciones métricas que forzosamente ha tenido que adoptar, y segunda que la delicadeza de oido del poeta, le hace distinguir las combinaciones armoniosas á pesar de la estrañeza que deben causar á oidos acostumbrados á otras diversas. Como muestra de los cánticos y salmos que comprende la primera entrega, no podemos dejar de copiar el siguiente *canto de la mañana*.

De su sopor profundo
Despierto el corazon,
A tí, señor del mundo,
Levanta su oracion.

Del sueño al hombre diste
El bienhechor solaz;
Con él su pena triste
Trocaste en dulce paz.

En cuanto vemos ora
Difundes el placer
Un nuevo sol colora
Del orbe el nuevo ser.

¡Rociado el campo brilla!
Tu huella son, señor,
Del mar la azul orilla
Y el matinal verdor!

¡Con aves mil al cielo
Su canto el bosque dá,
Con flores mil el suelo
Al Dios incienso ya!

Tambien á Dios haremos
Nosotros casto don,
Sí, cánticos le alcemos
Con vida y corazon.

De gozo nuestros pechos
Por tí se inundan ya;
¡Ah! ¡quien vé tus hechos
Incrédulo será!

La oracion de la escuela presenta una de las nuevas combinaciones á que alude en su advertencia el señor Madrazo.

En tu presencia, Cristo, ya
Tu fiel rebaño está;
Miradle, si, pues sois, oh Dios,
Benigno vos,
Y bueno y malo os van en pos.

Oir sepamos y mirar,
Y el corazon á Dios alzá!
Haced al grande y al menor
Gozar, señor,
En vos, y en vuestro santo amor!

De la virtud reciba el don
Del niño el tierno corazon!
Que sin hipócrita fingir
Del vicio huir,
Nos dé y en tí la luz seguir!

La mente clara luz nos dá,
Y ya el sentido alerta está,
Y el noble instinto vuela á tí,
Al cielo, sí,
Y llanto y pena olvida allí!

Aqui tu siembra no cayó
En pedregosa tierra, no;
Su sazonado fruto ya,
Señor, dará,
Cual mies espesa brotará!

Oh tu, Jesus, del justo prez,
Que tanto amaste la niñez!
Concédenos de tí leccion
Tomar, cual don
De tu cariño y bendicion.

Por la ternura de los afectos, y por la suavidad y armonía de la expresion, es muy notable el cántico intitulado *Samsion*, que principia:

Què recónditos nos sean
Tus caminos, oh señor;
Que los ojos luz no vean
En el valle del dolor;
Dios así lo quiso hacer,
Bueno y justo debe ser!

Tambien son notables los salmos primero y noveno, no solo por los pensamientos, sino particularmente por las formas de la versificacion.

Estos cánticos y salmos que no podemos dejar de recomendar á nuestros lectores, deben tener un éxito correspondiente á su mérito, y pueden contribuir á facilitar la educacion artistica de nuestros jóvenes, y á que desde los mas tiernos años se graben hondamente en el corazon los mas puros afectos de moral y de religion. Tambien nos complacen los esfuerzos de algunos poetas, para que nuestro Parnaso se aumente con una musa cristiana que deje oír su voz en los templos y que inspire sentimientos de devocion y de dolor.

REVISTA DE TEATROS.

La noche del domingo se ejecutó por segunda vez en el teatro de la Cruz el *Rolla*. Conocida mejor la música, gustó mas que la primera noche la representacion. Verdad es que la orquesta estuvo mejor, y todos los cantantes contribuyeron por su parte á este resultado. El señor Moriani fue muy aplaudido desde la primera nota hasta la última. La señorita Tirelli cantó con el gusto y afinacion que tiene de costumbre. La señora Chimeno, cuyo miedo se dejó conocer tanto en la primera representacion, cantó esa noche con suma gracia y desembarazo. Esta joven artista será muy apreciada del público si continúa estudiando como hasta aqui. La concurrencia fué numerosa como siempre, pues sabido es la dificultad con que se encuentra un billete el día de funcion.

Parece que la primera ópera que se ejecutará en este teatro será la *Sonámbula*, por continuar indispueta la apreciable artista señora Tossi.

El día pasado manifestamos á nuestros lectores que las dos primeras bailarinas del teatro del Circo no se encontraban muy bien avenidas, y que de resultas de esto no quedaria una de ellas en la compañía para el año próximo. Mejor informados, debemos manifestar á nuestros lectores que, lejos de existir esta indisposicion, la apreciable artista señora Guy, á quien se ha consultado para el reemplazo completo de la compañía, manifestó al empresario lo difícil que seria quien sustituyese con ventaja á la señorita Laborderie. Esta ha sido invitada á formar parte de la compañía en el año próximo, y segun parece ha exigido una cantidad bastante mayor de la que antes disfrutaba. Mucho sentiremos que esta artista no

llegue á avenirse con la empresa: mucho nos alegramos de que la indisposicion de estas dos artistas no sea cierta, y hubiéramos sentido mas que á serlo, hubiéramos perdido á la señora Guy, que hace las delicias del pueblo madrileño.

Parece que con la aproximacion de la cuaresma empieza ya á despertarse el movimiento teatral, y que los empresarios de las provincias trabajan incesantemente para la formacion de las compañías que deben trabajar en sus respectivos teatros. El de Sevilla será uno de los que contarán el año próximo con mas elementos de vida, por que la reunion de actores distinguidos que han de componer su compañía dramática, debe indudablemente llamar la atencion de aquel público conocedor: y el celo de su digno empresario don Fernando Millet, que no ha perdonado medio alguno para presentar una lista de nombres justamente apreciados en el arte (entre los que puede citar con orgullo el de su esposa doña Josefa Valero, cada día mas querida de los sevillanos, los de los señores García Luna, Guerra, Boldun y otros), será recompensado como merece por los hijos de la reina de Andalucía. Además de la compañía de verso, contará aquel teatro con otra de baile, en la cual figuran los nombres de la jóv en Edo, tan aplaudida en el Circo en la actualidad, y del señor Casas, que es muy estimado en Sevilla. Creemos pues que el público de esta ciudad puede darse el placer de ver por poseer dos compañías compuestas de artistas de mérito, y que será uno de los que mejores espectáculos gocen en la temporada cómica venidera.

VARIEDADES.

De resultas de un artículo satírico inserto en uno de nuestros anteriores números, el señor don Ramon de Navarrete, á quien en él se aludia de una manera directa, se presentó en el mismo día en nuestra redaccion á pedir esplicaciones, que obtuvo inmediatamente, segun la costumbre ha sancionado que se den en tales casos.

Se está organizando actualmente en Madrid, y pronto saldrán á luz los fundamentos y las bases de una sociedad destinada á fomentar el cultivo de la caña y la fabricacion del azucar en las feraces costas meridionales de España. Un nuevo porvenir vá pues á ofrecerse á los propietarios y cultivadores de aquella planta, cuyos plantíos no se han estendido todo lo que eran susceptibles, por causa de las cortas ó nulidades que daban. Esto procedia. 1.º de la falta de proteccion al cultivo: 2.º de los defectos y del costo de los métodos de fabricacion.

La nueva sociedad se propone acometer de frente todas las mejoras, comenzando por ofrecer á los cultivadores, garantías y ventajas que no tuvieron hasta el día, y que no obstante constituyen el alma del fomento que la empresa medita. Dueña de un privilegio para la introduccion de los grandes aparatos perfeccionados de los señores Derosne y Cail, auxiliada por capitales debidos á la asociacion, y dirigida por personas inteligentes y activas, reúne ciertamente cuantas condiciones son necesarias para el éxito.

El 30 del corriente con motivo del cumpleaños de S. A. R. la infanta Doña Maria Luisa, hermana de S. M. habrá besamanos en palacio; y á las seis de la tarde dá S. M. un banquete al que estan convidados, además de los ministros, autoridades y cuerpo diplomático, el presidente del Congreso y el del Senado, un vice-presidente, un secretario y un individuo por seccion de cada cuerpo. En la noche del mismo día habrá además concierto, y en la del lunes 3 del próximo mes un baile.

El señor presidente del consejo de ministros piensa dar un baile de trages el domingo 2 al que parece asistirán SS. MM. y AA.

TEATROS.

DE LA CRUZ.

A las ocho de la noche: tercera representacion de *LUIGI ROLLA O EL ARTISTA*, grande ópera nueva en tres actos.

DEL PRINCIPE.

A las ocho de la noche: se ejecutará la comedia nueva, de carácter original; en tres actos, titulada: *DON FRUTOS EN BELCHITE*, SEGUNDA PARTE DE *EL PELO DE LA DEHESA*. Intermedio de baile; dando fin con la pieza en un acto, titulada: *¡NO ERA A ELLA!!!*

Se dispone para ejecutarse á beneficio de la primera actriz doña Teodora Lamadrid el drama nuevo, original, en tres actos y en verso, titulado: *UN REBATO EN GRANADA*.

DEL CIRCO.

A las ocho de la noche, á beneficio de la señora Guy Stephan, se ejecutará el baile nuevo, de grande aparato, titulado: *EL DIABLO ENAMORADO*.

DE VARIEDADES.

A las siete de la noche, á beneficio de doña Concepcion Andrade, el drama en cuatro actos, titulada: *EL LUCERO DEL ALBA*. Dando fin con baile nacional.

Editor y Redactor principal, JUAN PEREZ CALVO.

IMPRENTA DE BOIX, calle de Carretas, número 8.